

INFORME N° 054-2024-GRP/UGELEC-AGI/EI-RMA

PARA : Abog. Pedro Chicalla Curasi
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

DE : Ing. Renan Mamani Arpasi
ESPECIALISTA EN INFRAESTUCTURA

ASUNTO : **INFORME SOBRE RESPONSABLE OMISO MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2020 I – PROF JUAN ALCIDES GRUBER FLORES.**

REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 94-2024
INFORME N° 76-2023-GRP/DREP/UGELEC-AGI/EI-NAMCH

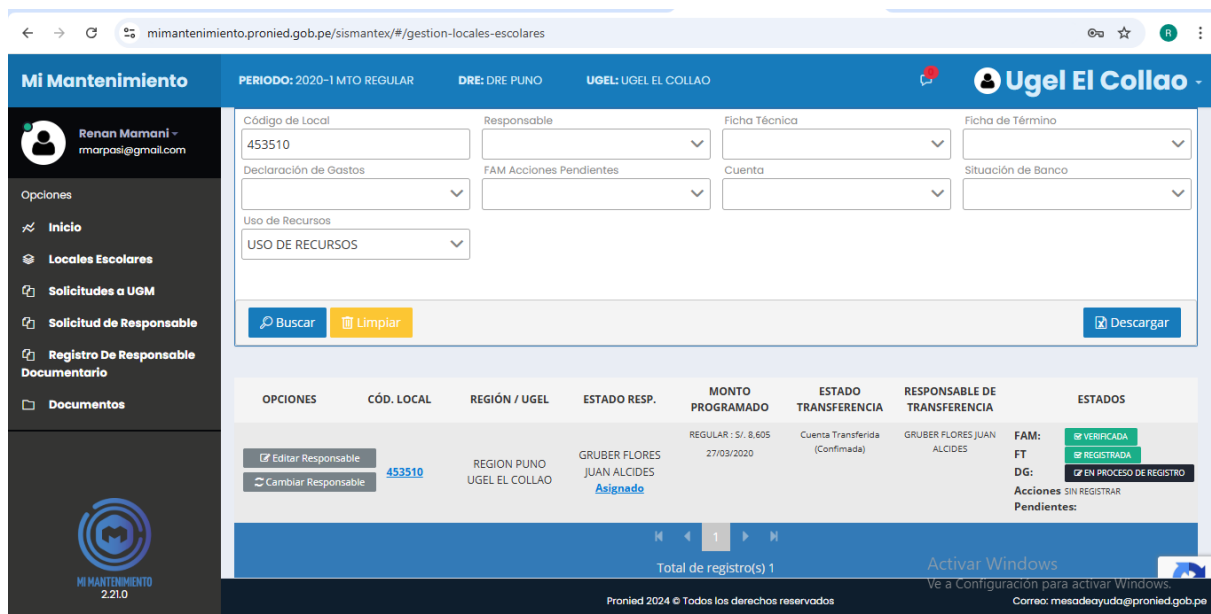
FECHA : Ilave, 16 de diciembre del 2024

Por intermedio del presente, tengo a bien dirigirme a Ud. Para informarle al respecto a la solicitud de levantamiento de observaciones del responsable omiso de mantenimiento de locales escolares 2020 – REGULAR, Prof. JUAN ALCIDES GRUBER FLORES, IEP N° 70648 Con código de local 453510.

I. ANTECEDENTES.

- ❖ En fecha 15/01/2021, presentó su informe de mantenimiento 2020-I al sistema tramítame de la UGELEC, tal como consta en la constancia de envío con numero de ticket: 00053153, clave: SEB.
- ❖ En fecha 20/01/2021 el responsable presentó su expediente en físico (Anillado) a la UGELEC tal como se visualiza en el informe físico (anillado) que se encuentra en la oficina de Infraestructura, decepcionado y firmada por el Arq. Oscar Chura Chipana.
- ❖ En fecha 03/05/2024, el responsable de mantenimiento mencionado líneas arriba, presentó su documento con el asunto; Solicita Habilitación en el Programa Nacional Del Sistema De Mantenimiento.
- ❖ Posteriormente se hizo la búsqueda del informe en físico en el acervo documentario de la Oficina de Infraestructura, no pudiendo hallarse en las primeras búsquedas debido a que se tiene una gran cantidad de informes de mantenimiento de años anteriores además de la gran carga laboral que tiene el responsable de la oficina de infraestructura. Recientemente se halló el informe es base a ello se redactará el informe correspondiente.

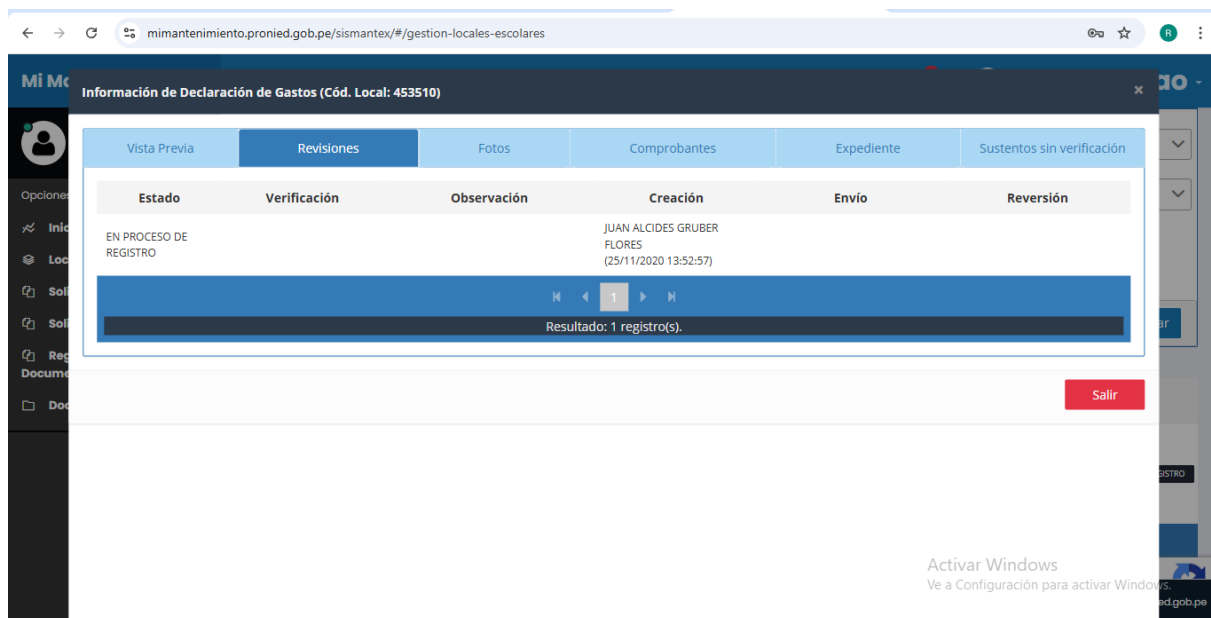
II. ANALISIS.



OPCIONES	CÓD. LOCAL	REGIÓN / UGEL	ESTADO RESP.	MONTO PROGRAMADO	ESTADO TRANSFERENCIA	RESPONSABLE DE TRANSFERENCIA	ESTADOS
☒ Editar Responsable ☒ Cambiar Responsable	453510	REGION PUNO UGEL EL COLLAO	GRUBER FLORES JUAN ALCIDES Asignado	REGULAR : S/. 8,605 27/03/2020	Cuenta Transferida (Confirmada)	GRUBER FLORES JUAN ALCIDES	FAM: ☒ VERIFICADA FT: ☒ REGISTRADA DG: ☒ EN PROCESO DE REGISTRO Acciones SIN REGISTRAR Pendientes:

Revisando en el sistema mi mantenimiento, se encontró lo siguiente:

Lo que se aprecia en la captura de pantalla es que el código de local 453510, la FAM se encuentra verifica, La ficha de Término (FT) también se encuentra verificada y se aprecia que la Declaración de gastos (DG), se encuentra EN PROCESO DE REGISTRO.



Estado	Verificación	Observación	Creación	Envío	Reversión
EN PROCESO DE REGISTRO			JUAN ALCIDES GRUBER FLORES (25/11/2020 13:52:57)		

En la anterior imagen se observa que el estado de la declaración de gastos está en proceso de registro, teniendo como fecha de creación se visualiza el 25/11/2020 – 13:52:57, es decir, que el responsable inició a llenar la declaración de gastos en esa fecha.

Revisando en el expediente en físico, se encontró lo siguiente:

En la siguiente imagen constancia de envío a tramítame en línea, se visualiza la firma y sello del Arq. Oscar Chura Chipana, escrito a puño y letra la palabra recibido en fecha 20-01-21. Del cual se presume que el responsable levantó las observaciones y por tanto el Arq Oscar Chura Chipana le firmó en señal de conformidad.

Exp - 99-2024



UGEL EL COLLAO
TRAMITES EN LINEA
CONSTANCIA DE ENVIO

Gestor
JUAN ALCIDES GRUBER FLORES
Fecha y hora de trámite en línea
Registro: 2021-01-15 16:11:14
Validación: 2021-01-15 16:11:14

CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET
TICKET: 00053153
CLAVE: SEB

Use este código para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE



O use este link
https://www.defondo.com/tramite/services/constancia_recepcion/53153/2/9f90fba7bf3d6fe3eb0bdbbe5c867730


Recibido
20-01-21



Cabe precisar que en la ficha de declaración de gastos del informe físico, no se visualiza las páginas en las hojas 1,2,3,4 de la ficha, por lo general las páginas deben visualizarse, incluso la hora, ello llama la atención en demasía puesto que al verificar en el Sistema la ficha de declaración de gastos se encuentra en blanco, no aparecen ningún tipo de registro, salvo las partidas programadas en la FAM. Sin embargo en el informe físico si aparece llenada.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones.

- ❖ Primero, que el responsable en mención se encuentra como observado en el Sistema Mi Mantenimiento, por la causal de que su declaración de gastos se encuentra en proceso de registro y por tanto al intentar registrar al Prof. Juan Alcides Gruber Flores el sistema lo rechaza (sale una ventana en el que indica que el responsable se encuentra observado).
- ❖ Segundo, al revisar el sistema Mi Mantenimiento periodo 2020-I periodo Regular, se observa que el responsable de mantenimiento no registró su Declaración de Gastos es decir se encuentra en proceso de registro.
- ❖ Tercero, de acuerdo a la información física, se aprecia algunas inconsistencias en la declaración de gastos, como las páginas de la ficha de declaración de gastos no se visualizan, de la pagina 1,2,3,4 no se visualizan, pero sí se visualiza en la pagina 5 con fecha 30/12/2020, 19.19horas, y aparece con el sello de verificado.
- ❖ Cuarto, desde el despacho de la oficina de infraestructura solo se puede realizar un informe de acuerdo a la información que se tiene a la fecha, es poco probable que se pueda realizar algún tipo de verificación in situ, ya que han pasado más de 4 años, por tanto, el Arq. Oscar Chura Chipana, firmó y selló el informe de declaración de gastos en señal de conformidad y cumplimiento toda vez que el responsable levantó las observaciones en su momento.

Recomendaciones.

- ❖ Se recomienda al responsable de mantenimiento no volver a cometer dichas omisiones como la del llenado de la declaración de gastos en el sistema Mi Mantenimiento en su debido tiempo, ya que acarrea una sanción en el sistema mi mantenimiento, es decir ya no podrá volver a asumir como responsable de mantenimiento hasta que pueda resolver su caso mediante una RD de la UGEL.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento para el trámite correspondiente que esta merece y proceder con la ejecución de la Obra.

Atentamente.



ING. RENAN MAMANI ARPASI
Especialista en Infraestructura - UGEL El Collao